



REPORTE DE INFORMACION DE PUBLICIDAD PARA EL PORTAL INSTITUCIONAL  
(LEY N° 28874-LEY QUE REGULA LA PUBLICIDAD ESTATAL)

AÑO: 2014  
PERIODO:

MES COMPRENDIDO: NOVIEMBRE

N°	BIEN / SERVICIO	CONTRATO		EMPRESA DE CONTRATACION	MEDIO DE COMUNICACIÓN		RAZONES / MOTIVO DE LA PUBLICIDAD	EVALUACION DE DESEMPEÑO				META			
		N°	IMPORTE		TIPO	CRITERIO		UNIDAD DE MEDIDA	F.Caliza	F.Orden	Orden	C/A	ESTIMADA	ALCANZADA	
				NO SE GENERARON GASTOS											
INFORMACION QUE CORRESPONDE A LA OFICINA DE LOGISTICA (ART. 6 DE LA LEY N° 28874)								INFORMACION QUE CORRESPONDE A LA OFICINA DE COMUNICACIONES (ART. 6 DE LA LEY N° 28874)							

Tipo: Radial Observaciones:  
Escrito O/S- Orden de Servicio  
Televisivo EX Exoneración  
Producción AMC - Adjudicación de Menor Cuantía

  
PEDRO ANTONIO ROJAS TULICH  
Jefe de Adquisiciones  
MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"  
AMISTAD PERÚ - JAPON

  
Lic. Adm. CARLOS FERNÁNDEZ FLORE.  
Jefe de Oficina de Logística  
MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"  
AMISTAD PERÚ - JAPON

  
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"  
AMISTAD PERU - JAPON  
C.P.C. JUAN JOSE CASTILLO SERNA  
N° 37680  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA